

CERTIFICADO N° 892

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 85° de fecha 22 de marzo del año 2024, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de contrato de la Licitación Compra de Cámara Retinal no Midriática más Tomógrafo de Coherencia Óptica para la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica del CESFAM Santa Cruz, con el oferente Alta Tecnología Médica SPA, con una oferta económica de \$59.720.416.

En Santa Cruz, a 22 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.



JOAQUÍN ARRIAGADA MUJICA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CC.:

- Archivo (1)

-----/